

PODER JUDICIAL

ANÁLISIS FISCAL DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA

ISR Sueldos y Salarios 2016



Lic. Jorge Armando Vásquez
Presidente del Tribunal de Justicia
Poder Judicial
Mexicali, Baja California

Estimado Lic.; Jorge Armando Vásquez

Ante poniendo un cordial saludo y por medio de la presente, ponemos a sus órdenes el resultado del análisis relativo al tema de **“IMPUESTOS SOBRE LA RENTA EN MATERIA DE NÓMINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**; con la finalidad de coadyuvar en la toma de decisiones.

NÓMINA DE PERSONAL DEL PODER JUDICIAL

Detectamos omisiones sobre la base del impuesto del ejercicio 2016, principalmente por los siguientes conceptos de nómina;

- a) Prima vacacional
- b) Aguinaldo
- c) Compensación
- d) Vacaciones
- e) Canasta básica
- f) Previsión social múltiple
- g) Incentivo a la eficiencia
- h) Fomento educativo
- i) Inc. trimestral

Adjuntamos algunos casos seleccionados de las nóminas proporcionadas por el organismo:

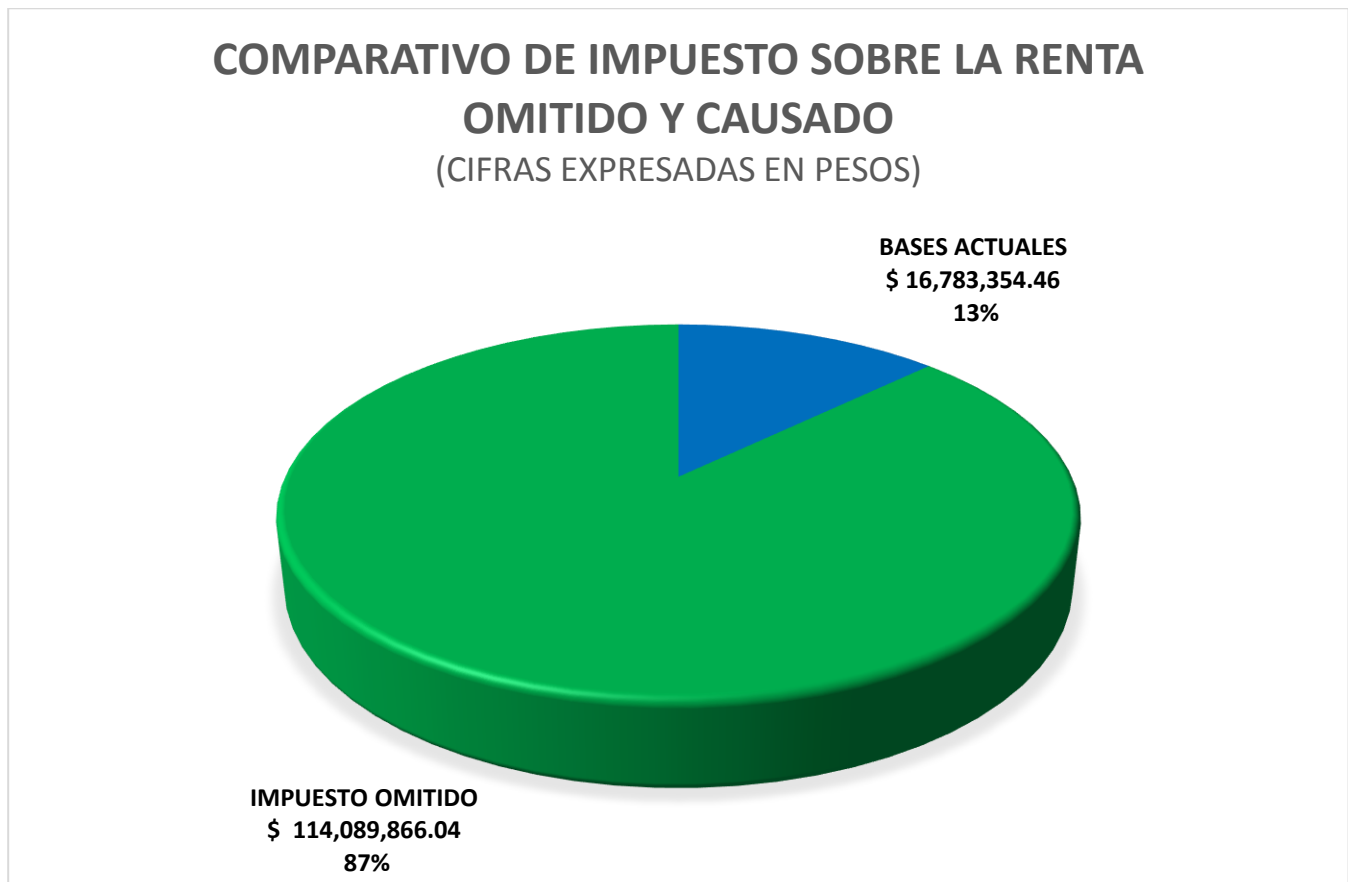
(Cifras expresadas en pesos)

Clave De Empleado	2146505	3059060	900003T
Mes	Enero	Julio	Noviembre
Sueldo Tabular	\$ 11,240.54	\$ 10,501.74	\$ 12,692.89
Bono PTE	202.34	283.90	1,396.22
Aguinaldo			
Prima vacacional			
Compensación	102,080.20	8,230.42	
Canasta Básica	211.81	337	2,843.11
Bono de Transporte			
Previsión Social Múltiple			5,920.50
Fomento Educativo			1,287.06
Ayuda Lentes			
Quinquenio			529.20
Incentivo a la eficiencia		800.00	1,000.00
Bono de puntualidad			
Total, percepciones	113,734.89	20,152.95	25,668.98
Base gravable determinada según LISR	113,734.89	20,152.95	25,668.98
Base gravable según el organismo	11,555.15	8,091.97	15,128.46
Diferencia	102,279.74	12,060.98	10,540.52
ISR real	32,074.10	3,195.35	4,479.59
ISR con base organismo	1,359.06	705.44	2,122.32
Diferencia de ISR	30,715.04	2,489.91	2,357.27

Como se puede apreciar en la tabla anterior, actualmente el organismo está gravando una proporción en promedio de 13% sobre la base correcta, esto conforme a la Ley de ISR. Es decir, se está omitiendo un impuesto que representa el 87%.

SITUACIÓN ACTUAL DEL PODER JUDICIAL

Presentamos gráfica comparativa, del impuesto gravado y proyectado conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta de las nóminas del personal activo del Poder Judicial del estado de Baja California, comparados contra el impuesto causado con las bases y condiciones que actualmente está implementado el organismo, donde se puede apreciar una omisión de alrededor del 87%



NOMINA	BASES ACTUALES	IMPUESTO OMITIDO	ISR REAL QUE DEBIÓ RETENERSE
PODER JUDICIAL	16,783,354.46	114,089,866.04	130,873,220.50
TOTAL	16,783,354.46	114,089,866.04	130,873,220.50

IMPUESTOS SOBRE LA RENTA APLICABLE A SUELDOS Y SALARIOS PROYECCIÓN DEL RECURSO
REQUERIDO PARA EL EJERCICIO 2017

(Cifras expresadas en pesos)

NÓMINA	ISR REQUERIDO AL EJEC. 2017
PODER JUDICIAL	114,089,866.04
TOTAL	\$ 114,089,866.04

El monto señalado en la tabla anterior se determinó conforme a la información proporcionada por el organismo.

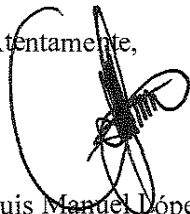
El presente informe fue emitido con la finalidad de dar a conocer la situación actual del organismo. Así mismo sometemos a su análisis la proyección financiera del incremento del Impuesto Sobre la Renta como efecto de la regularización fiscal de la nómina.

Los resultados de nuestro diagnóstico y las recomendaciones plasmadas en este informe, se someten a su análisis previo antes de tomar alguna decisión relacionada con el tema de nómina.

Sin más por el momento, quedamos a sus apreciables órdenes para atender cualquier duda o comentario.

Mexicali, Baja California a 18 de noviembre de 2016.

Atentamente,



Luis Manuel López Urquijo
Representante Legal